



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ
POSGRADO

MAESTRÍA ACADÉMICA CON TRAYECTORIA DE INVESTIGACIÓN EN BIBLIOTECOLOGÍA, MENCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

Resolución CES: RPC-SO-18-No. 306-2019

Resolución Rediseño: RHC.U.UTM-No.281-SO-08-2019

+ Info.

✉ m.bibliotecologia@utm.edu.ec

🌐 www.utm.edu.ec/posgrado

📷 [posgradsutm](#)

🏛️ Instituto de Posgrado UTM

☎️ teléf.: 052 632 853

PERFIL

La Maestría en Bibliotecología, mención Gestión de la Información, está diseñada para profesionales con título de tercer nivel preferentemente Licenciado en Bibliotecología, Documentación y Archivo, Licenciado en Gestión de la Información, Ingeniero en Tecnologías de la Información, Ingeniero en Sistemas de Información y otros profesionales que se desempeñen en instituciones del sistema de bibliotecas, archivos y centros de documentación.

OBJETIVO

Capacitar a profesionales en el tratamiento de la información para resolver los principales problemas de la Bibliotecología, con una visión integradora y sostenible, con enfoque de sistemas, utilizando modernos conocimientos y habilidades de la ciencia y la tecnología considerando los componentes sociales, tecnológicos, económicos presentes en la gestión de la información y gestión del conocimiento como cuestiones fundamentales para el logro del éxito organizacional.



Modalidad:
Híbrida



Duración:
18 meses
(3 semestres)



Tipo de Programa:
Maestría Académica
con Trayectoria de
Investigación



Título:
Magister en
Bibliotecología



Sede:
Portoviejo



**Costo aprobado
por el CES:**
6.200



**Costo final del programa
subvencionado mediante
otorgamiento de beca:**
\$ 5.200
(RPC-SO-18-No. 306-2019)

REQUISITOS

- Profesionales con título académico de tercer nivel de grado preferentemente en Licenciado en Bibliotecología, Documentación y Archivo, Licenciado en Gestión de la Información Gerencial, Ingeniero en Tecnologías de la Información, Ingeniero en Sistemas de Información y otros profesionales que se desempeñen en instituciones del sistema de bibliotecas, archivos y centros de documentación. Los profesionales con títulos de grado obtenidos en IES nacionales deben estar previamente registrado en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador y en el caso de títulos de grado obtenidos en el exterior deberá presentar el mismo debidamente apostillado o legalizado por vía consular, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 del Reglamento de Régimen Académico expedido por el CES.
- Copia de cédula de identidad/pasaporte y copia de certificado de votación.
- Hoja de vida profesional
- Aprobar el proceso de postulación y admisión establecido en el Reglamento General del Instituto de Postgrado de la Universidad Técnica de Manabí.
- Presentación de la propuesta preliminar del tema de investigación, estructurado en un anteproyecto que responda a las líneas de investigación del programa, destacando el tema de investigación, el problema científico, los objetivos de investigación, hipótesis y los posibles resultados esperados.

MAPA CURRICULAR

PRIMER PERÍODO

- Epistemología de las Ciencias de la Información
- Gestión Editorial
- Gestión de archivos
- Gestión de información y del conocimiento
- Plataformas tecnológicas para la información
- Titulación I

SEGUNDO PERÍODO

- Gestión de calidad en instituciones de información
- Alfabetización informacional
- Análisis de Información (Estadística Documental)
- Estudios métricos de la información
- Bibliotecas públicas: actuaciones proyecciones estratégicas y servicios a la comunidad.
- Titulación II

TERCER PERÍODO

- Propiedad intelectual. Ética y deontología en el uso de la información.
- Trabajo de Titulación

NO PIENSES
EN HACER,
DECIDE SER.



UNIVERSIDAD
TÉCNICA DE MANABÍ
POSGRADO